



I LEGISLATURA

COMISIÓN REGISTRAL, NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA

PRIMER INFORME SEMESTRAL [AÑO 2]

ÍNDICE

I.	DATOS GENERALES.....	2
II.	INICIATIVAS Y PROPOSICIONES TURNADAS.....	4
III.	AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO.....	12
IV.	INFORMACIÓN DE REUNIONES Y SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN.....	13
V.	SÍNTESIS DE LAS REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS EN SU CASO, ESPECIFICANDO OBJETO Y CONCLUSIONES.....	14
VI.	RELACIÓN DE DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS EN LA MATERIA DE SU COMPETENCIA.....	15
VII.	VIAJES OFICIALES DE TRABAJO	16
VIII.	RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS.....	16
IX.	RELACIÓN DE DOCUMENTOS DIVERSOS Y, EN SU CASO, PUBLICACIONES GENERALES.....	15
X.	OTRAS ACTIVIDADES.....	15

I. DATOS GENERALES⁴			
Comisión:	Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra.		
Periodo :	Año:	Tipo de Informe:	
01 de septiembre de 2019 – 29 de febrero de 2020	2	Semestral	
Fundamento Legal:	Artículos 204 fracción I, 211 fracción XXII, 215 fracción VIII, 226 y 228 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.		

INTEGRACIÓN		
Junta Directiva		
<p><u>Presidente</u></p>  <p>Dip. Diego Orlando Garrido López</p>	<p><u>Vicepresidente</u></p>  <p>Dip. Miguel Ángel Álvarez Melo</p>	<p><u>Secretario</u></p>  <p>Dip. Ernesto Alarcón Jiménez</p>
Integrantes		

ESTA HOJA CORRESPONDE AL PRIMER INFORME SEMESTRAL DEL SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN REGISTRAL, NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA.

 <p>Dip. Pablo Montes de Oca del Olmo</p>	 <p>Dip. Alfredo Pérez Paredes</p>	 <p>Dip. María Guadalupe Morales Rubio</p>
 <p>Dip. José Valentín Maldonado Salgado</p>	 <p>Dip. Esperanza Villalobos Pérez</p>	
 <p>Dip. Alberto Martínez Urincho</p>	 <p>Dip. María de Lourdes Paz Reyes</p>	 <p>Dip. Jesús Ricardo Fuentes Gómez</p>

II. INICIATIVAS Y PROPOSICIONES TURNADAS

ESTA HOJA CORRESPONDE AL PRIMER INFORME SEMESTRAL DEL SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN REGISTRAL, NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA.

1. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 141 DE LA LEY DE NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.

- Fecha de Recepción:** 02 de octubre de 2019.
- Promovente:** Diputado Jorge Gaviño Ambriz.
- Objeto:** Se propone que para la protocolización de un acta presentada por una Asociación, el fedatario público cuente con la certeza jurídica del acto que se realiza, lo cual solamente podrá cumplirse con la exigencia de la comparecencia de la persona idónea para efectuar dicho acto, con el fin de asegurar que efectivamente se cumplen con los requisitos de validez y que, en el caso, hay plena convicción de la inexistencia de alguna falsedad.
- Turno Dictado por:** Diputada Isabela Rosales Medina, Presidenta de la Mesa Directiva.
- Actividades para su dictaminación:** Mediante oficio CRNTT/ST/52/19 se envió a los integrantes de la Comisión para su conocimiento y análisis; por lo que se está en espera de comentarios y observaciones para enriquecer el contenido del Dictamen.
- Estado que guarda:** Pendiente de Dictamen.
- Antecedentes:** Mediante oficio MDPPOSA/CSP/0792/2019, fue turnada a esta Comisión para su análisis y dictamen.

4

2. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 115 Y 272, SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 272 BIS, 272 TER, 272 QUATER, DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE DIVORCIO ANTE NOTARIO PÚBLICO.

- Fecha de Recepción:** 02 de octubre de 2019.
- Promovente:** Diputado Fernando José Aboitiz Saro.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL PRIMER INFORME SEMESTRAL DEL SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN REGISTRAL, NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA.

Objeto: Se propone que a partir de la reforma sea posible tramitar divorcios ante Notario Público como forma de disminuir el número de expedientes que se tramitan ante los tribunales, facilitando el desahogo oportuno de otros trámites sin la carga de trabajo que representan las solicitudes de divorcio.

Turno Dictado por: Diputada Isabela Rosales Medina, Presidenta de la Mesa Directiva.

Actividades para su dictaminación: Mediante oficio CRNTT/ST/52/19 se envió a los integrantes de la Comisión para su conocimiento y análisis; por lo que se está en espera de comentarios y observaciones para enriquecer el contenido del Dictamen.

Estado que guarda: Pendiente de Dictamen.

Antecedentes: Mediante oficio MDPPOSA/CSP/1054/2019, fue turnada a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia, y Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra para análisis y dictamen.

3. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A FIN DE INCORPORAR LA MEDALLA AL MÉRITO NOTARIAL.

Fecha de Recepción: 03 de octubre de 2019.

Promovente: Diputado Diego Orlando Garrido López.

Objeto: Reconocer el esfuerzo, desempeño, ética, certeza jurídica patrimonial y función social que lleva a cabo el Notariado en la Ciudad de México.

Turno Dictado por: Diputada Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva.

Actividades para su dictaminación: Mediante oficio CRNTT/ST/52/19 se envió a los integrantes de la Comisión para su conocimiento y análisis; por lo que se está en espera de comentarios y observaciones para enriquecer el contenido del Dictamen.

Estado que guarda: Pendiente de Dictamen.

Antecedentes: Mediante oficio MDPPOSA/CSP/1261/2019, fue turnada a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, y Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra.

4. INICIATIVA ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONAN DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 244 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

Fecha de Recepción: 9 de octubre de 2019.

Promovente: Diputado Fernando José Aboitiz Saro.

6

Objeto: Presentar ante el Congreso de la Unión una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan dos párrafos al artículo 244 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, a fin de que las sociedades mercantiles puedan cumplir con sus obligaciones fiscales en el supuesto de que la sociedad haya sido liquidada y cancelado el contrato social y por la muerte, renuncia del liquidador o cualquier otra circunstancia que le impida continuar con el desempeño del encargo, no se hayan dado los avisos a que se refiere el artículo 27 del Código Fiscal de la Federación.

Turno Dictado por: Diputada Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva.

Actividades para su dictaminación: Mediante oficio CRNTT/ST/53/19 se envió a los integrantes de la Comisión para su conocimiento y análisis; por lo que se está en espera de comentarios y observaciones para enriquecer el contenido del Dictamen.

Estado que guarda: Pendiente de Dictamen.

Antecedentes: Mediante oficio MDPPOSA/CSP/1541/2019, fue turnada a esta Comisión para su análisis y dictamen.

5. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.

Fecha de Recepción: 25 de octubre de 2019

Promovente: Diputado Diego Orlando Garrido López.

Objeto: Convertir el Mes del Testamento en Ley, dado que actualmente subsiste por simple acuerdo del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, Colegio Nacional del Notariado Mexicano y la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal y no por mandato legal. Además, la iniciativa corrige algunas imprecisiones que contiene actualmente la Ley del Notariado para la Ciudad de México las cuales ameritan ser subsanadas para una aplicación más clara y precisa de la misma.

7

Turno Dictado por: Diputada Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva.

Actividades para su dictaminación: Mediante oficio CRNTT/ST/57/19 se envió a los integrantes de la Comisión para su conocimiento y análisis; por lo que se está en espera de comentarios y observaciones para enriquecer el contenido del Dictamen.

Estado que guarda: Dictamen aprobado por el Pleno. Se recibieron observaciones por parte de la Jefa de

ESTA HOJA CORRESPONDE AL PRIMER INFORME SEMESTRAL DEL SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN REGISTRAL, NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA.

Gobierno mediante oficio JG/015/2020 con fecha de recepción 5 de febrero del presente año.

Antecedentes: Mediante oficio MDPPOSA/CSP/2193/2019, fue turnada a esta Comisión para su análisis y dictamen

6. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE DIVORCIO EXTRAJUDICIAL.

Fecha de Recepción: 25 de octubre de 2019

Promovente: Diputado Diego Orlando Garrido López.

Objeto: Tiene como objetivo agilizar el trámite de divorcio administrativo ampliándolo a otro proceso extrajudicial, así como redimir el costo sin repercutir al cambio de funciones del notariado y establecer con claridad los requisitos que se deben cumplir en este tipo de divorcio, en la Ciudad de México, ello con el propósito de reducir la carga laboral excesiva que actualmente se presenta en el Poder Judicial Local.

Sin desacreditar la institución del matrimonio, se busca agilizar el trámite debido a costos, tiempo y eficacia jurídica. Tampoco se pretende atribuir un poder judicial al notario, simplemente se adecua el proceso a las funciones que tiene actualmente encomendadas.

Turno Dictado por: Diputada Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva.

Actividades para su dictaminación: Mediante oficio CRNTT/ST/57/19 se envió a los integrantes de la Comisión para su conocimiento y análisis; por lo que se está en espera de comentarios y

ESTA HOJA CORRESPONDE AL PRIMER INFORME SEMESTRAL DEL SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN REGISTRAL, NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA.

observaciones para enriquecer el contenido del Dictamen.

Estado que guarda: Pendiente de Dictamen.

Antecedentes: Mediante oficio MDPPOSA/CSP/2098/2019, fue turnada a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra para su análisis y dictamen.

7. INICIATIVA ANTE EL CONGRESO DE LA UNIÓN CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 21, FRACCIÓN XII, DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y LOS ARTÍCULOS 73 Y 129 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.

Fecha de Recepción: 04 de noviembre de 2019.

Promovente: Diputado Fernando José Aboitiz Saro.

Objeto: Tiene como objetivo transparentar las acciones que ejecutan las personas físicas que integran a las personas morales, para evitar que se evadan obligaciones ocultándose detrás de la ficción jurídica, lo cual no implica crearles más obligaciones que las establecidas en la Ley para cada tipo de sociedad.

Se busca de fondo, combatir el lavado de dinero, dando certeza y seguridad jurídica de los actos de comercio, por lo que se propone la inscripción de las modificaciones accionarias se realice manera directa en el folio mercantil.

Turno Dictado por: Diputada Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva.

Actividades para su dictaminación: Mediante oficio CRNTT/ST/59/19 se envió a los integrantes de la Comisión para su conocimiento y análisis; por lo que se está en espera de comentarios y observaciones para enriquecer el contenido del Dictamen.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL PRIMER INFORME SEMESTRAL DEL SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN REGISTRAL, NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA.

Estado que guarda: Pendiente de Dictamen.

Antecedentes: Mediante oficio MDPPOSA/CSP/2472/2019, fue turnada a esta Comisión para su análisis y dictamen

8. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 97, 98 FRACCIÓN VI, 99, 100, 102, 105, 108, 110, 111, 113 Y 146 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN MATERIA DE MATRIMONIO ANTE NOTARIO PÚBLICO.

Fecha de Recepción: 22 de noviembre de 2019.

Promovente: Diputados Fernando José Aboitiz Saro y Diego Orlando Garrido López.

Objeto: Propone otorgar la facultar al Notario Público, como perito en derecho, para celebrar matrimonios; optimizar tiempos y garantizar que los contrayentes tengan pleno conocimiento sobre el patrimonio de la nueva familia.

Turno Dictado por: Diputada Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva.

Actividades para su dictaminación: Mediante oficio CRNTT/ST/62/19 se envió a los integrantes de la Comisión para su conocimiento y análisis; por lo que se está en espera de comentarios y observaciones para enriquecer el contenido del Dictamen.

Estado que guarda: Pendiente de Dictamen.

Antecedentes: Mediante oficio MDPPOSA/CSP/3227/2019, fue turnada a las comisiones Unidas Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra y de Administración y Procuración de Justicia para su análisis y dictamen

9. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 273 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL PRIMER INFORME SEMESTRAL DEL SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN REGISTRAL, NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA.

- Fecha de Recepción:** 10 de diciembre de 2019.
- Promovente:** Diputado Eleazar Rubio Aldarán.
- Objeto:** Se busca ayudar al desahogo de la importante carga de trabajo en los Juzgados en materia Familiar, facultando al Notario Público llevar a cabo divorcios, permitiendo a los juzgadores dedicar más tiempo para resolver otro tipo de controversias de mayor complicación y que amerite tiempo para resolverlo de buena forma.
- Turno Dictado por:** Diputada Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva.
- Actividades para su dictaminación:** Mediante oficio CRNTT/ST/66/19 se envió a los integrantes de la Comisión para su conocimiento y análisis; por lo que se está en espera de comentarios y observaciones para enriquecer el contenido del Dictamen.
- Estado que guarda:** Pendiente de Dictamen.
- Antecedentes:** Mediante oficio MDPPOSA/CSP/4057/2019, fue turnada a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra para su análisis y dictamen.

10. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 2403 BIS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL DISRTTITO FEDERAL, HOY CIUDAD DE MÉXICO, EN MATERIA DE PROHIBIR COMO GARANTÍAS LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD EN CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.

- Fecha de Recepción:** 07 de febrero de 2020.
- Promovente:** Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos.

- Objeto:** Esta iniciativa busca eliminar la posibilidad de solicitar títulos de propiedad como garantía en contratos de arrendamiento, pues supone peligros para la persona que se ofrece como fiador, ya que existen otras maneras de asegurar el pago por el incumplimiento de alguna obligación, tales como solicitar determinados meses de depósito, pólizas jurídicas, billetes de depósito, obligados solidarios, entre otras.
- Turno Dictado por:** Diputada Isabela Rosales Medina, Presidenta de la Mesa Directiva.
- Estado que guarda:** Pendiente de Dictamen.
- Antecedentes:** Mediante oficio MDSPOSA/CSP/025/2020, fue turnada a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra para su análisis y dictamen.

11. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTICULO 87 BIS A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DF.

12

- Fecha de Recepción:** 28 de febrero de 2020.
- Promovente:** Diputado Eleazar Rubio Aldarán.
- Objeto:** La iniciativa propone unificar la nomenclatura, nombre de calle y número oficial o de lote que aparecen en los títulos de propiedad y aquellas modificaciones posteriores, con el objetivo de brindar certeza jurídica a la detentación de inmuebles por parte de los ciudadanos. .

Turno Dictado por: Diputada Isabela Rosales Medina, Presidenta de la Mesa Directiva.

Estado que guarda: Pendiente de Dictamen.

Antecedentes: Mediante oficio MDSPOSA/CSP/1292/2020, fue turnada a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda, y Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra para análisis y dictamen.

Proposiciones:

En el periodo que se informa, no se recibieron Proposiciones para dictamen.

III. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

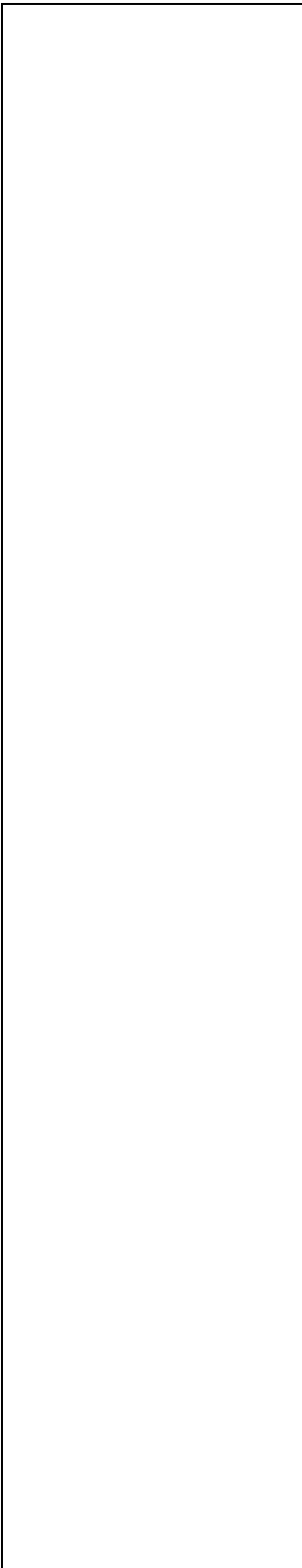
Si bien, el presente informe incluye actividades propias al Segundo Año de Labores de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra, el Programa Anual de Trabajo para el año correspondiente fue aprobado por unanimidad de los integrantes de esta Comisión en fecha 10 de diciembre del año 2019 en atención a los trabajos legislativos del Congreso de la Ciudad de México.

Por lo que respecta a la transparencia y rendición de cuentas, se ha dado cumplimiento a las obligaciones señaladas en la Ley de la materia.

IV. INFORMACIÓN DE REUNIONES Y SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN

REUNIÓN O SESIÓN	FECHA DE CELEBRACIÓN	OBSERVACIONES
3ra Sesión Ordinaria	10 - diciembre - 2019	La Sesión se celebró en la sala de juntas de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), ubicada en el primer piso del Recinto Legislativo de Donceles esquina

ESTA HOJA CORRESPONDE AL PRIMER INFORME SEMESTRAL DEL SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN REGISTRAL, NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA.



Allende s/n, colonia Centro; estando presentes los Diputados Diego Orlando Garrido López (Presidente), Miguel Ángel Álvarez Melo (Vicepresidente), Ernesto Alarcón Jiménez (Secretario), Pablo Montes de Oca del Olmo (Integrante), Alfredo Pérez Paredes (Integrante), María Guadalupe Morales Rubio (Integrante), José Valentín Maldonado Salgado (Integrante), Alberto Martínez Urincho (Integrante), Esperanza Villalobos Pérez (Integrante), Jesús Ricardo Fuentes Gómez (Integrante), María de Lourdes Paz Reyes (Integrante).

Declarado el Quórum, se dio paro a la lectura, discusión y aprobación de lo siguiente:

- Orden del día,
- Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión, de fecha 18 de diciembre de 2018,
- Informes de Trabajo de la Comisión, correspondientes al primer, segundo, tercer y cuarto trimestres; primer y segundo semestres, primer y segundo periodo de receso, y anual; todos correspondientes al Primer Año de Labores de esta Comisión.
- Programa Anual de Trabajo de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra, correspondiente al Segundo Año de Labores.
- Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley del Notariado para la Ciudad de México; a fin de establecer un programa de digitalización del Archivo General de

	<p>Notarías de la Ciudad de México; y la Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley del Notariado para la Ciudad de México; que presentó el Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.</p>
--	--

V. SÍNTESIS DE LAS REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS EN SU CASO, ESPECIFICANDO OBJETO Y CONCLUSIONES

TIPO DE REUNIÓN	OBJETO	CONCLUSIONES
		Respecto el periodo que se informa, no se celebraron Reuniones con Servidores Públicos.

VI. RELACIÓN DE DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS EN LA MATERIA DE SU COMPETENCIA

1. Primer informe trimestral de labores de la CRNyTT;
2. Segundo informe trimestral de labores de la CRNyTT;
3. Tercer informe trimestral de labores de la CRNyTT;
4. Cuarto informe trimestral de labores de la CRNyTT;
5. Informe correspondiente al primer periodo de receso del Congreso, de labores de la CRNyTT;
6. Informe correspondiente al segundo periodo de receso del Congreso, de labores de la CRNyTT
7. Primer informe semestral de labores de la CRNyTT;
8. Segundo informe semestral de labores de la CRNyTT;
9. Informe Anual correspondiente al primer año de labores de la CRNyTT.
10. Programa Anual de Trabajo de la Comisión Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra, relativo al segundo año legislativo.
11. Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley del Notariado para la Ciudad de México; a fin de establecer un programa de digitalización del Archivo General de Notarías de la Ciudad de México; y la Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley del Notariado para la

ESTA HOJA CORRESPONDE AL PRIMER INFORME SEMESTRAL DEL SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN REGISTRAL, NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA.

Ciudad de México; que presentó el Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

VII. VIAJES OFICIALES DE TRABAJO

Del periodo que se informa no hubo viajes.

VIII. RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS O ATENDIDOS

Del periodo que se informa no hubo asuntos generales.

IX. RELACIÓN DE DOCUMENTOS DIVERSOS Y, EN SU CASO, PUBLICACIONES GENERALES

Del periodo que se informa no se realizaron documentos diversos ni publicaciones generales.

X. OTRAS ACTIVIDADES







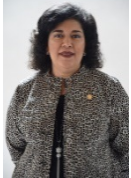
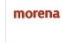





En el periodo que se informa se asesoraron 74 ciudadanos que acudieron a las oficinas de la Comisión respecto de temas en materia registral, notarial y tenencia de la tierra.

APROBADO EL ____ DEL MES DE _____ DE 2020

FIRMAN

Legisladores	A Favor	En Contra	En abstención
Junta Directiva			

ESTA HOJA CORRESPONDE AL PRIMER INFORME SEMESTRAL DEL SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN REGISTRAL, NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA.

	<p>Diputado <i>Diego Orlando Garrido López</i> Presidente</p> 			
Legisladores		A Favor	En Contra	En abstención
	<p>Diputado <i>Miguel Ángel Álvarez Melo</i> Vice-Presidente</p> 			
	<p>Diputado <i>Ernesto Alarcón Jiménez</i> Secretario</p> 			
Integrantes				
	<p>Diputada <i>María Guadalupe Morales Rubio</i> Integrante</p> 			
	<p>Diputado <i>Alberto Martínez Urincho</i> Integrante</p> 			
	<p>Diputado <i>Alfredo Pérez Paredes</i> Integrante</p> 			
	<p>Diputado <i>José Valentín Maldonado</i> Integrante</p> 			

ESTA HOJA CORRESPONDE AL PRIMER INFORME SEMESTRAL DEL SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN REGISTRAL, NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA.

Legisladores	<u>A Favor</u>	<u>En Contra</u>	<u>En abstención</u>
 <p>Diputada <i>Esperanza Villalobos Pérez</i> Integrante</p> 			
 <p>Diputado <i>Jesús Ricardo Fuentes Gómez</i> Integrante</p> 			
 <p>Diputada <i>María de Lourdes Paz Reyes</i> Integrante</p> 			
 <p>Diputado <i>Pablo Montes de Oca del Olmo</i> Integrante</p> 			

ESTA HOJA CORRESPONDE AL PRIMER INFORME SEMESTRAL DEL SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN REGISTRAL, NOTARIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA.